



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Tipología: OBLIGATORIA Grado: D007 - DOBLE GRADO DERECHO-EE. INTERNACIONALES - (TO) Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO Curso: 4 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web:	Código: 35318 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2021-22 Grupo(s): 44 40 41 42 Duración: Primer cuatrimestre Segunda lengua: Inglés English Friendly: N Bilingüe: N
--	---

Profesor: MARIA CONSUELO ALONSO GARCIA - Grupo(s): 42				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir. 3ª planta	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5119	consuelo.alonso@uclm.es	Martes y jueves de 12:00 a 13:30 h. Fuera de este horario se debe pedir cita por email a la profesora.
Profesor: EVA MARIA NIETO GARRIDO - Grupo(s): 40 41 44				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio de San Pedro Mártir	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5182	eva.nieto@uclm.es	Miércoles y jueves de 10:30 a 12:00; y miércoles de 17:00 a 18:00 h, jueves de 15:00 a 17:00 h. Fuera de este horario se debe pedir cita por email a la profesora.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido. Se recomienda haber superado las asignaturas "Derecho Constitucional I", "Derecho Constitucional II", "Derecho Internacional Público", "Derecho Administrativo I" y "Derecho Administrativo II". Se presupone el conocimiento de sus contenidos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho de la Unión Europea constituye un ordenamiento jurídico autónomo que se inserta en los ordenamientos de los Estados miembros. Por ello, el ordenamiento aplicable en nuestro país incluye un volumen importante de normas de la Unión Europea que se aplican directamente en España de acuerdo con reglas muy similares a las que determinan la eficacia y las condiciones de aplicación de las normas estrictamente internas. A ello se añade que otro volumen muy importante de las mismas, pese a no ser directamente aplicables, obligan a las autoridades españolas a adaptar a su contenido nuestro Derecho interno. Como resultado, el contenido de una parte muy importante del Derecho aplicable en España viene determinado, directa o indirectamente, por el Derecho de la Unión Europea.

Aunque con un impacto desigual, puede decirse que ningún sector o rama del Derecho aplicable en los Estados miembros, desde el Derecho Administrativo hasta el Derecho Civil, pasando por el Derecho del Trabajo, el Derecho Mercantil, el Derecho Laboral, el Financiero e incluso el Penal, escapa al impacto uniformador, armonizador o condicionante del Derecho de la Unión Europea. O, planteándolo en otros términos, pocos sectores de nuestra vida social dejan de verse afectados por decisiones que se adoptan por parte de las instituciones y órganos de la Unión Europea.

El conocimiento de los aspectos generales relacionados con la estructura de la Unión Europea, sus instituciones y sus normas y mecanismos de aplicación, resulta, pues, indispensable no solo para los aplicadores de un ordenamiento jurídico del que el Derecho de la Unión Europea forma parte, sino también para quienes precisan conocer el funcionamiento de las estructuras políticas y administrativas que deciden y gestionan los asuntos públicos que inciden en la vida de los ciudadanos. "Derecho de la Unión Europea", de este modo, es una asignatura que tiene por objeto conocer los fundamentos esenciales del funcionamiento de la Unión Europea, tanto desde la perspectiva institucional como desde la óptica de su ordenamiento jurídico, sin olvidar las relaciones con los ordenamientos de los Estados Miembros que la componen.

El conocimiento de esta asignatura permite adquirir competencias, habilidades y destrezas imprescindibles para cualquier operador jurídico. Asimismo, la materia forma parte de los temarios de las oposiciones relacionadas con cuerpos jurídicos. En definitiva, constituye una asignatura clave para cualquier egresado/a en Derecho.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprender la estructura y funcionamiento del sistema jurisdiccional de la Unión Europea y la estructura del ordenamiento jurídico de la Sociedad Internacional contemporánea.

Comprender el proceso de formación y la evolución del proceso de construcción europea, la naturaleza, estructura y ámbitos de actuación de la Unión Europea, así como diferentes categorías normativas que integran el ordenamiento jurídico comunitario.

Aplicar el sistema de protección de los derechos fundamentales, incluyendo los derechos de ciudadanía, de la Unión Europea.

Resultados adicionales

Entender las claves de la relación entre el Derecho de la Unión Europea y los Derechos nacionales de los Estados Miembros

6. TEMARIO

Tema 1: El proceso de construcción europea: de las Comunidades Europeas a la Unión Europea

Tema 2: Las Instituciones de la Unión Europea (I)

Tema 3: Las Instituciones de la Unión Europea (II)

Tema 4: El sistema normativo de la Unión Europea

Tema 5: Las relaciones entre el ordenamiento de la Unión Europea y los ordenamientos nacionales

Tema 6: El sistema jurisdiccional de la Unión Europea

Tema 7: La protección de los derechos fundamentales y la ciudadanía europea

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E12	0.84	21	N	-	Explicación de los temas que integran el programa, con fomento (y valoración) de la participación en clase
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	G09	0.56	14	S	N	Realización de supuestos prácticos relativos a los temas que integran el programa, de carácter evaluable. HABRÁ GRUPOS DE PRÁCTICAS
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E04 E05	1.12	28	N	-	Estudio y preparación previa de cada uno de los temas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Debates	E07 E08	0.32	8	S	N	Profundización en algunas de las cuestiones más relevantes de los diferentes temas del programa a través de debates
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E12	0.4	10	S	N	Lectura y estudio de artículos y capítulos de libro propuestos por el profesor con el fin de adquirir competencias de análisis y comprensión y de profundizar en los contenidos de la materia. Algunos de ellos estarán escritos en lengua inglesa
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E04 E05 E06 E07 E08 E12 E15 G03 G05 G09 G12 G14	0.72	18	S	N	Realización de un trabajo personal sobre alguno de los temas que integran el programa, que será entregado el día del examen final de conjunto
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Prácticas	E04 E05 E06 E07 E08 E12 G03 G09 G14	1.96	49	S	N	Elaboración de supuestos prácticos sobre los diferentes temas que integran el programa
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G14	0.08	2	S	S	Prueba final de conjunto de la asignatura
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8							Horas totales de trabajo presencial: 45
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2							Horas totales de trabajo autónomo: 105

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	Examen final, que podrá ser tipo test y/o de desarrollo, escrito u oral, sobre cualquiera de las materias que integran el programa.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Se valorará la participación en clase, tanto en las sesiones teóricas como en la resolución de supuestos prácticos
Resolución de problemas o casos	20.00%	30.00%	En el examen se plantearán supuestos prácticos para su resolución.

Total: 100.00% 100.00%

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- 1.- Prueba final de conjunto: preguntas de desarrollo y/o preguntas tipo test relacionadas con los contenidos vistos en clase, tanto en las explicaciones teóricas como en los supuestos prácticos. La prueba puede ser escrita u oral.
- 2.- A lo largo del curso se realizarán distintas prácticas que computan en la nota final del curso.
- 3.- Participación activa en clase y supuestos prácticos integrados en el curso.

Se valorará muy positivamente la participación en las diferentes actividades organizadas por el Centro de Estudios Europeos relacionadas con el Derecho de la Unión Europea

Evaluación no continua:

Existirá una prueba final, examen que podrá ser escrito u oral. El examen escrito podrá ser tipo test, preguntas cortas o de desarrollo. También podrá incluirse preguntas para la resolución de algún caso práctico.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No existen particularidades. Resultarán, por tanto, de aplicación los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, conservándose, en su caso, los resultados obtenidos en la resolución de problemas y casos y en la valoración de la participación en clase.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	18
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tema 1 (de 7): El proceso de construcción europea: de las Comunidades Europeas a la Unión Europea	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Debates]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	7
Tema 2 (de 7): Las Instituciones de la Unión Europea (I)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	7
Tema 3 (de 7): Las Instituciones de la Unión Europea (II)	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Debates]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	7
Tema 4 (de 7): El sistema normativo de la Unión Europea	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Debates]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	7
Tema 5 (de 7): Las relaciones entre el ordenamiento de la Unión Europea y los ordenamientos nacionales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	7
Tema 6 (de 7): El sistema jurisdiccional de la Unión Europea	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2

Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	7
Tema 7 (de 7): La protección de los derechos fundamentales y la ciudadanía europea	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	4
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Debates]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	7
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	28
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Debates]	8
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	18
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Prácticas]	49
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	14
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	MATERIALES DE ELABORACIÓN PROPIA					El Profesor pondrá a disposición de los alumnos matriculados en la asignatura diversos materiales (normas, sentencias, artículos doctrinales en formato electrónico, documentos de actualidad) que permitan complementar lo expuesto en clase y el contenido de los manuales de referencia
MANGAS MARTÍN; LIÑÁN NOGUERAS	INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	TECNOS	MADRID		2017	
SARMIENTO	EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	MARCIAL PONS	MADRID		2018	